

MEDIDAS ADOPTADAS EN LA ESCUELA DE MUSICA DE LA SOCIEDAD MUSICAL “RUPERTO CHAPÍ” ANTE LA COVID-19

La Escuela de Música ante la situación provocada por la Covid-19, ha adoptado las siguientes medidas:

- Desinfección diaria de toda la escuela.
- Desinfección de las aulas (sillas, pomos, atriles...) en cada cambio de clase.
- Señalización de entradas y salidas.
- Mamparas de protección en las aulas.
- Se ha escalonado las entradas de los grupos de lenguaje musical para que coincidan el menor número de alumnos/as posible en los espacios comunes y entrada.
- Separación de 30-45 minutos entre las agrupaciones más numerosas para facilitar la desinfección y ventilación del aula.
- Obligatorio el uso de gel hidroalcohólico a la entrada de la escuela.
- Obligatorio el uso de mascarilla.
- Solamente el alumnado accederá al centro en el horario asignado, debiendo esperar los familiares en la puerta de entrada del edificio.
- Las consultas en Secretaría, atención a padres, tutorías, etc. serán realizadas con cita previa en escuela@smrupertochapi.com, o en el teléfono 659910320.



BiC
Bien
de Interés
Cultural